



“Liderazgo empresarial para la competitividad regional”

INFORME DE GESTIÓN AÑO 2024

SERVICIOS EMPRESARIALES

Durante la vigencia 2024, la CÁMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO realizó distintas actividades en pro de los empresarios de nuestra jurisdicción, entre las cuales se destacan las siguientes:

- 1. Programa Fábricas de Productividad y Sostenibilidad.** Tiene el objetivo de ayudar a las empresas a producir más y mejor. Es un modelo desarrollado bajo la metodología de extensionismo tecnológico, que brinda asistencia técnica especializada a empresas para implementar estrategias a la medida de las compañías y mejorar su productividad de la mano de expertos en al menos un 8%. Mediante el CONVENIO DE COLABORACIÓN No. 04 - 2023 CELEBRADO con LA CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA se implementó el ciclo 5 del programa, cumpliendo la meta de atender a siete (7) empresas.

Los Extensionistas seleccionados brindaron la Asistencia Técnica de acuerdo con las necesidades de la empresa, y con base en el resultado del Diagnóstico. La Asistencia Técnica contempla hasta 60 horas de asistencia técnica especializada, la cual puede incluir capacitación, asesoramiento técnico, acceso a herramientas y recursos tecnológicos, entre otros; en concordancia con la Línea de servicio seleccionada y lo establecido en el documento “Metodología Programa Fábricas de Productividad y Sostenibilidad”.

Empresas participantes

RAZON SOCIAL	ACTIVIDAD ECONOMICA	DOMICILIO	TAMAÑO
PRODUCTOS PADULA S.A.S.	C2029 - FABRICACION DE OTROS PRODUCTOS QUIMICOS N.C.P.	Sincelejo	Pequeña
AGREGADOS Y CANTERAS DEL NORTE S.A.S.	B0811 - EXTRACCION DE PIEDRA, ARENA, ARCILLAS COMUNES, YESO Y ANHIDRITA	Tolu Viejo	Pequeña
COSMETICOS JOHNVERY SAS	C2023 - FABRICACION DE JABONES Y DETERGENTES, PREPARADOS PARA LIMPIAR Y PULIR; PERFUMES Y PREPARADOS DE TOCADOR	Sincelejo	Pequeña
SUPERMATERIALES SAS	G4752 - COMERCIO AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA, PINTURAS Y PRODUCTOS DE VIDRIO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS	Sincelejo	Pequeña
TELEMATIK SAS	6190 - OTRAS ACTIVIDADES DE TELECOMUNICACION	Sincelejo	Pequeña
LAZNCOM AUDIOVISUALES SAS	J5911- ACTIVIDADES DE PRODUCCION DE PELICULAS CINEMATOGRAFICAS, VIDEOS, PROGRAMAS, ANUNCIOS Y COMERCIALES DE TELEVISION	Sincelejo	Micro
HOTEL PORTOALEGRE	5511 - ALOJAMIENTO EN HOTELES	Coveñas	Pequeña

Oficina Principal Sincelejo:
Cr 25 N° 25-67 Av Okala
Teléfonos:(5)2821870-2826316-2750288
Sincelejo-Sucre
Correo: ccsincelejo@ccsincelejo.org

Oficina Seccional Corozal:
Cr27 #28-08 L5 CC Bulevar Plaza
Teléfonos: (5)2850037
Corozal - Sucre
Correo: ccscorozal@ccsincelejo.org

Oficina Seccional San Marcos
Cra. 27 # 15 - 63 Centro
Teléfonos: (5)2955528
San Marcos - Sucre
Correo: ccssm@ccsincelejo.org

Oficina Seccional Tolú
Av 1Era # 14 -76
Teléfonos: (5)2882100
Tolú - Sucre
Correo: ccstolu@ccsincelejo.org

- 2. Centros De Reindustrialización (Zasca).** Se celebró el CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE LA CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA COMO ALIADO ESTRATÉGICO Y LA CÁMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO CON LA CORPORACION UNIVERSITARIA DEL CARIBE - CECAR – COMO ALIADOS OPERADORES DEL CENTRO DE REINDUSTRIALIZACIÓN ZASCA TECNOLOGÍA. No. 1CV42-24, con el objeto de *“poner en marcha el Centro de Reindustrialización Zasca Tecnología que permita incrementar la productividad y competitividad de MiPymes y/o Unidades Productivas, formales e informales del territorio, para fortalecer procesos de desarrollo productivo sostenible, desarrollo del ser y desarrollo comunitario, a través de actividades de asistencia técnica”*. El convenio establece que se beneficiaran al menos trescientas diez (310) MiPymes y/o Unidades Productivas ubicadas en el municipio de Sincelejo; durante dos años, distribuidos entre los componentes de Exploración tecnológica y apropiación tecnológica; iniciando procesos de formación desde el mes de octubre atendiendo a corte de 31 de diciembre 88 unidades productivas, 51 por el componente de exploración tecnológica y 37 por el componente de apropiación tecnológica, dichos componentes poseen una meta de 45 y 33 unidades productivas respectivamente. El componente de exploración establece 46 horas y para el componente de apropiación 26. El Zasca desarrolla actividades establecidas en la ruta metodológica, actividades y/o espacios de formación, ferias de relacionamiento brindan a cada unidad productiva la oportunidad de potencializar su crecimiento en el ámbito tecnológico, aumentando con ello la competitividad en el mercado, desarrollando su empoderamiento en herramientas digitales y por ende la calidad de los servicios y productos.

El Zasca está enfocado en la economía popular del municipio de Sincelejo, abarcando sectores como: peluquerías, hoteles, droguerías, ópticas, reposterías, heladerías, constructoras, servicios de togas, alimentos, artesanías, vinos, bebidas alcohólicas, entidades financieras, accesorios, madereros.

Los espacios de formación del componente de exploración del proyecto Zasca brindan plazas de transferencia de conocimientos que les permite comprender a las unidades productivas como apalancar sus ideas implementando el uso de las tecnológicas, implementando de esta manera las diferentes soluciones que el sistema brinda como los son las redes sociales, herramientas gratuitas, uso de internet, manejo de internet, PC, Tablet, obteniendo a su vez familiaridad en el uso cotidiano de las herramientas tecnológicas e implementándolas en sus negocios alcanzando sus objetivos comerciales y de marketing.

Teniendo en cuenta que las unidades productivas del componente de apropiación poseen un nivel de madurez tecnológica un poco más avanzado, el proyecto Zasca a través de su ruta metodológica brinda el beneficio de una solución tecnológica que este acorde a las necesidades, resultado obtenido posterior al diagnóstico realizado a cada unidad productiva, así mismo los espacios de formación para estas unidades productivas a cargo de los asesores expertos están enfocados en aumentar la inteligencia emocional de cada

líder de las unidades productivas, el pensamiento crítico, el liderazgo y la gestión del cambio, así mismo el empoderamiento de la solución tecnológica brindada.

El proyecto tiene un avance porcentual y en horas correspondiente a su ruta metodológica como se muestra a continuación:

# de MiPymes Cohorte 1	Ejecución Ruta Metodológica en horas			
45				
Zasca Tecnologías Exploración	Horas por UP	Meta Horas	Horas Ejecutadas	% de avance
Evento de Apertura	1	45	54	120%
Perfilamiento	2	90	108	120%
Diagnóstico del estado de canales digitales	1	45	54	120%
Diseño del plan de consultoría	1	45	54	120%
Desarrollo del Ser: Jornada de exhibición tecnológica	4	180	200	111%
Desarrollo del Ser: Taller de inspiración en cultura tecnológica y emprendimiento	2	90	100	111%
Desarrollo Productivo: Transferencia de conocimiento - habilidades tecnológicas básicas	4	180	208	116%
Desarrollo Productivo: Transferencia de conocimiento: Taller de emprendimiento	6	270	306	113%
Desarrollo Productivo: Transferencia de conocimiento: la tecnología como herramienta de	4	180	102	57%
Desarrollo Productivo: Consultoría para la ejecución del plan de trabajo	11	495	341	69%
Desarrollo Comunitario: Campamento Tecnológico	6	270	270	100%
Diagnóstico de Salida y Encuesta de Satisfacción	1	45	0	0%
Talleres de Mentalidad y Cultura	2	90	0	0%
Evento de Cierre	1	45	0	0%
Total	46	2070	1797	86,81%

# de MiPymes Cohorte 1	Ejecución Ruta Metodológica en horas			
33				
Zasca Tecnologías Apropiación	Horas por UP	Meta Horas	Horas Ejecutadas	% de avance
Evento de Apertura	1	33	40	121%
Perfilamiento	2	66	80	121%
Diagnóstico del estado tecnológico:	2	66	80	121%
Diseño de la ruta de apropiación tecnológica	2	66	80	121%
Espacio de explicación del plan de apropiación tecnológica	2	66	80	121%
Desarrollo del Ser: Capacitaciones en habilidades blandas	2	66	80	121%
Desarrollo Productivo: Entrega de solución tecnológica para optimización de procesos	1	33	0	0%
Desarrollo Productivo: Implementación de Soluciones y Asistencia Técnica	2	66	0	0%
Desarrollo Productivo: Capacitación sobre el uso estratégico de tecnologías	2	66	80	121%
Desarrollo Productivo: Seguimiento individual del proceso	3	99	0	0%
Desarrollo Comunitario: Espacio de promoción comercial y conexión con la comunidad	2	66	68	103%
Diagnóstico de Salida y Encuesta de Satisfacción	2	66	0	0%
Talleres de Mentalidad y Cultura	2	66	0	0%
Evento de Cierre	1	33	0	0%
Total	26	858	588	68,53%

3. Programa Ruta de apoyo al desarrollo de las microempresas – FortaleSER.

Mediante el convenio de colaboración No. A1CV84-23 celebrado con la Cámara de Comercio de Cartagena, se implementó el programa para promover el fortalecimiento y sostenibilidad de unidades productivas de la economía popular y comunitaria, con el objetivo de mejorar prácticas empresariales en las unidades productivas con potencial de crecimiento y sostenibilidad, a través de procesos de acompañamiento, capacitación, asistencia técnica especializada y herramientas de gestión para mejorar productividad y avanzar en su proceso de crecimiento empresarial. Las empresas beneficiarias pertenecen a los sectores comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas, peluquería, tratamientos de belleza y pertenecen a los municipios de Sincelejo y Corozal. La meta establecida por el programa fue de 50 unidades productivas, sin embargo, se logró que 58 unidades productivas finalizaran satisfactoriamente la ruta Fortaleser, recibiendo acompañamiento de 50 horas en talleres y laboratorios de formación grupal y asistencia técnica individual en las áreas del Desarrollo del Ser, Desarrollo Sostenible, Administración, Comercial y Talento Humano, desarrollo comunitario, asesorías financieras, participación en feria de conexión de oferta financiera y relacionamiento comercial.

4. Innovación empresarial: Mediante el CONVENIO DE COOPERACIÓN No. PE – SGR – 006 – 2024 SUSCRITO ENTRE PUNTO ESTRATÉGICO RED DE CONSULTORES S.A.S Y CÁMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO, se implementa en Sucre EL PROYECTO denominado *“ESCALANDO LA INNOVACIÓN EN LA REGIÓN CARIBE DIRIGIDO A EMPRESAS DE LOS SECTORES ESTRATÉGICOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOLÍVAR, CESAR, CÓRDOBA, LA GUAJIRA, MAGDALENA, SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA Y SUCRE”*, aprobado por el Órgano Colegiado de Administración y Decisión (OCAD) de la Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación (ACTel) del Sistema General de Regalías (SGR), mediante el artículo 22 del Acuerdo N° 33 del 16- agosto – 2023. El proyecto tiene por objeto fortalecer las capacidades para la gestión, adopción e implementación de procesos de innovación en empresas de los sectores estratégicos de los departamentos de Bolívar, San Andrés, Magdalena, Córdoba, Sucre, Cesar y La Guajira. En el proyecto mencionado PUNTO ESTRATÉGICO S.A.S es el EJECUTOR; así mismo la CÁMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO actúa como ENTIDAD ALIADA.

FUNEL DE INNOVACIÓN DEL PROYECTO "Escala la innovación en la Región Caribe" - FUTURIZZA						
FASES	Divulgación	Socialización	Fomento	Ideación	Prototipado	Escalamiento
DESCRIPCIÓN	Divulgación regional en las empresas a través de radio, prensa, TV, redes sociales y medios digitales.	Participación de empresas de la región caribe en eventos de innovación para socialización del programa.	Curso Virtual Imagino - Dirigido a personal vinculado a empresas de la población beneficiaria.	Bootcamp: Identificación y aterrizaje de ideas con potencial de innovación.	Entrenamiento y acompañamiento a empresas para el diseño y puesta en marcha de	Mejoramiento significativo de prototipos funcionales a productos (Bienes o servicios) / procesos
META EMPRESAS PROYECTO	3000	600	300	200	100	50
META EMPRESAS SUCRE	410	82	41	27	14	7
CUMPLIMIENTO EMPRESAS SUCRE	411	111	50	43	14	Sin iniciar



“Liderazgo empresarial para la competitividad regional”

Las empresas participantes pertenecen a los sectores agroindustria-agropecuaria, turismo, salud, medio ambiente, minero energético y energías renovables.

5. Internacionalización Regional. En alianza con Procolombia se brindaron servicios de asesoría, formación y acompañamiento a empresas con potencial exportador con el objetivo de promover y/o fortalecer procesos de internacionalización; también, mediante el Programa de Formación Exportadora de Turismo fueron fortalecidas las competencias de 255 empresarios del sector turismo, pertenecientes a los municipios de Tolú, Coveñas y San Onofre (corregimiento Rincón del Mar). Se firmó, con una duración de 3 años, el CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE LA FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX, VOCERA DEL FIDEICOMISO PROCOLOMBIA Y LA CÁMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO, con el objeto aunar esfuerzos técnicos y administrativos entre LAS PARTES para desarrollar una estrategia conjunta, dirigida a promover y/o fortalecer procesos de internacionalización con el fin de facilitar la promoción de las exportaciones no minero energéticas, la atracción de la inversión extranjera y el posicionamiento internacional del Departamento de Sucre como destino turístico a nivel internacional.

6. Proyecto Minicadenas Locales 3.0. Se celebró el Convenio de Colaboración No. 1CV14-24 con la Cámara de Comercio de Cartagena con el objetivo de “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre LA CÁMARA COORDINADORA y LA CÁMARA COMERCIO DE SINCELEJO para implementar un programa orientado al fortalecimiento productivo y comercial de unidades productivas de la economía popular de población víctima del conflicto armado por desplazamiento forzado, pertenecientes al sector agroindustrial. Participaron un total de 7 unidades productivas, 2 formas asociativas y 6 unidades productivas individuales de los municipios de Sincelejo, Los Palmitos y Ovejas. El proyecto ejecutó 3 componentes: 1. Identificación y diagnóstico 2. Transferencia de conocimiento a la Medida para el Cierre de Brechas, que incluye formación en aspectos administrativos, psicosociales, comerciales, productivos y financieros 3. Gestión Comercial (feria y acuerdos comerciales) 4. Financiamiento (entrega de activos productivos).

7. Actividades de asociatividad en el campo para la formalización. Se brindó asesoría, capacitación y orientación a 594 productores rurales; 61 organizaciones rurales fueron acompañadas en procesos de formalización y trámites para registro de las entidades sin ánimo de lucro ante cámara de comercio, a través del acompañamiento personalizado para elaboración de actas y estatutos de constitución, fortalecimientos organizativos a entidades registradas en cámara de comercio, mediante asesoramiento y acompañamiento presencial en aspectos como revisión de estatutos, libros de actas y asociados, procesos de ingreso y retiro de asociados, reformas de estatutos, nombramiento de órganos directivos, reactivación de organizaciones, entre otros. Se realizaron actividades organizadas de forma directa por la entidad y en otros casos los servicios se ofrecieron mediante alianzas con la Agencia de Renovación del Territorio,

Alcaldía de Corozal, Alcaldía de Colosó, Alcaldía de Sincelejo, DIAN Sincelejo, Corporación Universitaria del Caribe CECAR, Gobernación de Sucre, Incubar Sucre, Corporación PBA, Fondo Nacional del Ganado, Unidad de Víctimas. Los servicios de atención a la población rural fueron ofrecidos en los lugares de domicilio de estos usuarios. Municipios atendidos: Betulia, Buenavista, Colosó, Corozal, La Unión, Los Palmitos, Morroa, Ovejas, San Antonio de Palmito, Sampués, San Benito Abad, San Onofre, Tolviejo, Tolú, Sincé y Sincelejo.

8. Actividades de asociatividad en el campo para el fortalecimiento organizativo.

Se brindaron servicios de formación, asesoría y acompañamiento en temas empresariales, comerciales y fortalecimiento organizativo a organizaciones de productores rurales y unidades productivas. Los servicios se prestaron en forma directa por la entidad y mediante programas y alianzas con Confecámaras – Programa Conecta2, Corporación PBA, ACD HOCOL, DIAN, Unidad de Víctimas, haciendo uso de metodologías propias, sublicencia Diálogo de Gestiones, Ruta Emprende del PNUD; participaron un total de 206 unidades productivas de los municipios de Betulia, Los Palmitos, Morroa Ovejas, San Onofre, Tolú y Sincelejo.

9. Programas de Economía Popular Comunitaria – EPC. Mediante el convenio de colaboración No. 830-2024 celebrado con Confecámaras, se implementaron 2 programas de asistencia técnica y formación a micronegocios y microempresas de la economía popular que permitió afianzar sus capacidades y habilidades organizativas, comerciales, digitales y financieras. Se implementaron los programas **Transfórma-t y Alístate**, en el primero se ofreció formación en capacidades organizativas, capacidades comerciales y habilidades digitales; y en el segundo finanzas básicas, manejo de productos financieros y plan financiero. En total cada empresario recibió 12 horas de formación. Se logró la caracterización y diagnóstico de 177 unidades productivas de los municipios de Sincelejo y Santiago de Tolú y la certificación de 103 unidades productivas que finalizaron satisfactoriamente los 2 programas.

10. Atención y acompañamiento a emprendedores: En alianza con acd Consultores - Hocol, la Corporación Interactuar y El Centro Familiar Cristiano del Municipio de Ovejas se llevaron a cabo talleres de formación a emprendedores en temáticas relacionadas con oportunidades de negocios, participación en eventos de promoción comercial, marketing digital, estrategias de ventas, finanzas básicas y emprendimiento a 102 emprendedores de los municipios de Santiago de Tolú, Ovejas y Sincelejo.

11. Promoción y apoyo a empresarios y organizaciones para participar en eventos de promoción comercial. Se brindó apoyo financiero a empresarios para facilitar su participación en ferias, ruedas de negocios y misiones comerciales; igualmente en su alistamiento y trámites para participar. Se beneficiaron un total de 198 empresas/organizaciones que participaron en 8 ferias y una misión comercial. La participación en los eventos fue posible mediante alianzas o articulación con



“Liderazgo empresarial para la competitividad regional”

Comfasucre “CANASTA DE PAZ 2024”, alcaldías, Inexmoda, Corferias, Artesanías de Colombia, la Agencia de Desarrollo Rural, ACICAM, Asociación de Artesanos de Mompo, Inturhuila, entre otros. Se vincularon empresarios de los sectores de artesanías, confecciones, accesorios, alimentos, agroindustria, calzado, gastronomía, agropecuario, servicios.

12. Actividades de capacitación y asesoría para promover y facilitar la formalización empresarial.

466 empresas y unidades productivas de los municipios de Colosó, Corozal, Coveñas, El Roble, Los Palmitos, Morroa, Ovejas, San Antonio de Palmito, Sampués, San Benito Abad, San Onofre, San Marcos, San Pedro, Tolviejo, Tolú, Sincé y Sincelejo, fueron orientadas en trámites para la obtención de Registros de Marca, de software, sanitarios Invima, estudios fisicoquímicos, bromatológicos, organolépticos y nutricionales, códigos de barras, exportación e importación, programas, permisos y demás normas sectoriales.

13. Compras públicas Locales: En articulación con la Gobernación de Sucre y las alcaldías de Corozal, Morroa y Betulia, se desarrollaron actividades de asesoría y acompañamiento a organizaciones de productores de alimentos para realizar su inscripción en la plataforma de compras públicas de la Gobernación de Sucre. Se logró la inscripción de seis (6) unidades productivas: un (1) pequeño productor individual, tres (3) organizaciones de pequeños productores y dos (2) empresas de agroindustria, para un total de 46 productores rurales beneficiados pertenecientes a los municipios de Sincelejo, Corozal, Morroa y Tolviejo.

14. Comisión Regional De Competitividad e Innovación de Sucre-CRCI Sucre. Para apoyar el fortalecimiento de la CRCI, se celebró el CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. CONV-006-2024 con EL DEPARTAMENTO DE SUCRE; desarrollándose las siguientes actividades:

1. Actividades de fortalecimiento para las Subregionalización del sistema.

Se realizaron 26 visitas y 12 seguimientos entre las subregiones Sabanas, Montes de María, Ciudad Capital, Golfo del Morrosquillo, Mojana y San Jorge, registrándose 865 actores participantes en las visitas, de los cuales 420 firmaron el manifiesto de interés para la formalización de las mesas Subregionales acorde al decreto nacional 2212 de 2023.

1.1 Visitas realizadas a las subregiones

Subregión	Municipios visitados	Firmantes del manifiesto
Sabanas	Sincé, Corozal, El Roble, Sampués, Galeras, Los Palmitos, Betulia, Buenavista, San Pedro	130
Golfo de Morrosquillo	Coveñas, Tolú, San Onofre	37
Montes de Maria	Ovejas, Coloso, Chalán, San Antonio de Palmitos, Morroa, Tolviejo	79
San Jorge	San Marcos, La Unión, Caimito, San Benito Abad	120
Mojana	Majagual, Guaranda, Sucre-Sucre	45
Ciudad Capital	Sincelejo	9

1.2 Actividades de seguimiento sobre compromisos para las subregiones:

- Como resultado al seguimiento sobre el apoyo requerido al Sena-Sincelejo para las subregiones se logró, a través de la CRCI, la divulgación de los programas de formación CampeSena en los municipios de: Sampués, Tolviejo, Ovejas y San Antonio de Palmitos y en el Sena sede Boston para diferentes actores del Ecosistema; adicionalmente, con base en lo anterior se concertaron con las comunidades las siguientes formaciones solicitadas por estos:

- a. Técnico integral a la primera infancia y Técnico en elaboración de prendas de vestir, solicitada por la comunidad Indígena Los Pérez, Etnia Zenú municipio de Sampués
- b. Técnico en procesamiento de frutas y hortalizas, solicitado por JAC calle del campo municipio de Tolviejo
- c. Técnico en atención a la primera infancia, solicitada por ASOVICAM municipio de ovejas

- Seguimiento a proyectos priorizados en el municipio de Sincé:

➤ Iniciativa de pulverización de la bebida de Horchata Asociación ASOLIS del municipio de Sincé con el objetivo articular entre la Sra. Ana Medina, presidenta de la Asociación ASOLIS del municipio de Sincé, y el Sr. Tulio Garrido, diseñador y emprendedor agroindustrial del programa Negocios Verdes Sucre.

- Seguimiento a los compromisos del municipio de Sampués:

➤ Se realizaron reuniones con la Alcaldía de Sampués para revisar las oportunidades productivas del sector mobiliario en el municipio, con lo anterior se logró una articulación entre la Alcaldía de Sampués, el SENA Mobiliario de Medellín y el SENA regional Sucre

De la Articulación con el SENA del Mobiliario de Medellín y el municipio de Sampués se lograron cuatro reuniones estratégicas, coordinadas por la CRCI Sucre, lográndose un acuerdo de colaboración entre las partes, enfocada en el fortalecimiento del sector del mueble y el cuero, beneficiando a 300 talleres informales en Sampués que se beneficiarán de esta iniciativa; Como resultado, se logró para el mes de octubre 2024 un diagnóstico y una ruta de formación coordinada por SENA mobiliario de Medellín, asegurando un desarrollo integral del sector.

- Seguimiento de la articulación entre La Corporación Universitaria Antonio José de Sucre y La ANUC, con el objeto de concertar unas formaciones pertinentes para el agro / de esta actividad quedó pendiente para el 2025 iniciar con una formación en administración y contabilidad básica.

- Mesa de Trabajo articulando a varios actores del ecosistema de las subregiones con la Corporación Autónoma Regional de Sucre –CARSUCRE- con el fin de presentar y solicitar a esta entidad propuestas ambientales que tengan pertinencia para proyectos productivos en las Subregiones.
- Del seguimiento al compromiso establecido en el comité del municipio de San Juan de Betulia con énfasis en el sector yuquero, se concertó armar mesas de trabajo para buscar las certificaciones de predios mediante gestión ante ICA y AGROSAVIA para la obtención de semillas certificadas. Lográndose el compromiso por parte del sector y aprovechando la iniciativa del clúster de Yuca, implementar un proyecto piloto en este municipio.

2. Actividad: Transferencia de Conocimiento y Fortalecimiento de Capacidades.

2.1 Conferencias y Talleres - 172 asistentes

- Conferencia “Keynote: Internacionalización de ciudades intermedias”,
- Taller “Transformemos juntos: Gobernanza, colaboración y trabajo en equipo para un Sucre competitivo”,
- Taller “Análisis del Índice departamental de competitividad -IDC- y sus fuentes”
- Taller básico en formulación de proyectos,
- Taller Claves para una Economía Popular más Productiva y Eficiente
- Tu tienda “tu éxito”

2.2 Webinars - 95 asistentes

- Fórmula del éxito en el marketing digital
- Maximizar el potencial agrícola de nuestro territorio, con enfoque empresarial y sostenible
- Finanzas personales para el éxito empresarial
- Retos actuales en la agroindustria ¿cómo superarlos a través de la colaboración y encadenamiento productivo?

3. Actividad: Reuniones de Gobernanza: En cumplimiento a lo reglamentado se realizaron: 2 Asambleas Generales, 4 Comités Ejecutivos, 4 Comités Técnicos.

ACTIVIDAD	FECHA
Primera Asamblea	17 de mayo de 2024
Segunda Asamblea	11 de diciembre de 2024
Primer comité ejecutivo	16 de abril de 2024
Segundo comité ejecutivo	13 de agosto de 2024
Tercer comité ejecutivo	14 de noviembre de 2024
Cuarto comité ejecutivo	11 de diciembre de 2024
Primer comité técnico	25 de junio de 2024
Segundo comité técnico	9 de agosto de 2024
Tercer comité técnico	1 de octubre de 2024
Cuarto comité técnico	2 de diciembre de 2024

Se apoyó y asistió técnicamente a 7 mesas sectoriales (Mesa de Economía Circular y negocios verdes, Consejo Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación – Codecti, Mesa de Ciencia, Tecnología e Innovación Agro- MECTIA, Red Regional de Emprendimiento de Sucre, Mesa Departamental de turismo, Mesa de Internacionalización, CUEES Y Mesa de Capital Humano) y se participo en la creación de 2 nuevas (**mesa de conectividad aérea y mesa de cultura ciudadana**),

4. Actividad: Se apoyó con la participación y logística para la iniciativa de clústeres como modelo de desarrollo territorial

Clúster	Integrantes Iniciales
Clúster Agroindustrial	26 emprendedores, 1 asociación, 1 empresa (Nutriogen)
Clúster Yuca	31 unidades productivas, 4 empresas
Clúster Apícola	13 unidades productivas, 2 empresas
Clúster Turismo Náutico	16 unidades productivas
Clúster Turismo Naturaleza	20 unidades productivas

5. Proyectos Identificados y vinculados en la ADCI:

Dentro de la gestión y direccionamiento para la implementación de la Agenda Departamental de Competitividad e Innovación (ADCI 2024) se realizó una convocatoria usando la metodología Ágil implementada por MinCit, siendo seleccionado los siguientes proyectos:

Proyecto	Entidad y/o municipio que postula
Planta Municipal Peletizadora Para el Manejo, Tratamiento y Transformación de Residuos Plásticos Generados en el Municipio de Santiago de Tolú, Para Convertirlo en Materia Prima e Insumo Para la Industria en General.	Corporación de Gestores Ambientales del Golfo de Morrosquillo - RECGM
“Fortalecimiento técnico y tecnológico para aumentar la competitividad de las asociaciones de productores agropecuarios y cooperativas del municipio de ovejas en el departamento de sucre”	Alcaldía de ovejas - sucre
Formación avanzada de habilidades y competencias para la comunidad del Golfo de Morrosquillo	Centro de Estudios del Golfo

Zona Franca de Sincelejo, S.A.S. - U.O.Z.F.	Zona Franca de Sincelejo, S.A.S. - U.O.Z.F.
Fortalecimiento de las oportunidades de empleo formal y de formación en saberes específicos para mujeres cabeza de hogar en condiciones de pobreza del departamento de Sucre.	Marlen Ulloa Casa de Modas
Recuperación y canalización del arroyo caracolí tramo corregimiento de Varsovia municipio de tolú viejo departamento de Sucre	Secretaria de Desarrollo Económico Gobernación de Sucre
Apoyo para la implementación turística y apropiación cultural de la obra y vida de Gabriel García Márquez como producto turístico del municipio de sucre, en el marco de la reactivación económica del departamento de Sucre	Secretaria de Desarrollo Económico Gobernación de Sucre
Fortalecimiento a la red regional de emprendimiento del departamento de Sucre	Secretaria de Desarrollo Económico Gobernación de Sucre
Implementación de sistemas de innovación en los procesos productivos del sector cuero, calzado y marroquinería en los municipios de Sampués, Sincelejo y corozal en el departamento de Sucre	Secretaria de Desarrollo Económico Gobernación de Sucre
Construcción del sistema de tratamiento de aguas residuales e interceptor del alcantarillado sanitario del municipio de Corozal	Aguas de Sucre
Construcción y dotación del centro de pensamientos y saberes ancestrales zenú en el municipio de San Antonio de Palmito Sucre	Fondo Mixto de Cultura
Fortalecimiento de la política de gobierno digital durante la vigencia 2024 en el departamento de Sucre	Oficina TI- Gobernación de Sucre

Construcción de la primera etapa del sistema de alcantarillado sanitario del corregimiento de rincón del mar del municipio de San Onofre, Sucre	Aguas de Sucre
Ampliación y optimización primera etapa del sistema de alcantarillado de la cabecera municipal de Morroa, departamento de Sucre	Aguas de Sucre
Ruta del arroz para el departamento de sucre planta de secamiento, trilla y almacenamiento de arroz fortalecimiento a la economía popular en la subregión mojana del departamento de Sucre	Secretaria de Desarrollo Económico Gobernación de Sucre
Diseño de la alternativa sostenible de provisión de agua para las subregiones sabana y montes de maría en el departamento de Sucre	Aguas de Sucre
Restauración, conservación y adecuación del ecosistema de manglares y de la hidrodinámica desde la gobernanza ambiental basada en capacidades del parque natural del sistema manglárico de la zona de boca de guacamaya, Santiago de Tolú - Sucre	Secretaria de Desarrollo Económico Gobernación de Sucre
Implementación de intervenciones para la reducción del riesgo de inundación en los municipios del núcleo de la región de la mojana. Bolívar córdoba sucre	Fondo de Adaptación
Fortalecimiento de seguridad alimentaria y capacidades productivas de familias campesinas del departamento de sucre	Secretaria de Desarrollo Económico Gobernación de Sucre
Fortalecimiento de las rutas turísticas culturales de las comunidades étnicas en los municipios de Sincelejo, Santiago de Tolú, Coveñas y San Onofre en el departamento de Sucre	Secretaria de Desarrollo Económico Gobernación de Sucre

Construcción de redes para el suministro de gas domiciliario y conexión de usuarios de menores ingresos del casco urbano de sucre y de los corregimientos de caño prieto, las flores y cuencas en el municipio de san marcos, sucre	Secretaria de Energía Gobernación de Sucre
IMPLEMENTACIÓN DE UNA COMUNIDAD ENERGÉTICA URBANA A PARTIR DE SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS PARA EL MERCADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO	Secretaría de Minas y Energía- Gobernación de Sucre
Centro de acopio verde, transformación de residuos orgánicos en concentrados alimenticios balanceados con flor de Jamaica y harina de yuca, para el fortalecimiento de la cadena de valor agrícola y pecuaria sostenible doble propósito departamento de Sucre	AGROVICAMP
SmartClean: Mantenimiento preventivo de fachadas de edificios, paneles fotovoltaicos y de instalaciones industriales y portuarias, utilizando tecnología robótica dron.	SION HARBOR COMPANY SAS
PETGO: Transformación de residuos sólidos inorgánicos (PET) para la confección de ropa de uso turístico playero y deportivo.	SION HARBOR COMPANY SAS

NOTA: Se logró que la CRCI Sucre, fuera la que más proyectos presentara a nivel Nacional

6. Análisis sobre los resultados de los índices de competitividad e innovación departamental y generación de informes como insumo para la toma de decisiones de los diferentes actores del ecosistema.

Dentro de las actividades para el análisis del Índice Departamental de Competitividad –IDC, se tuvieron en cuenta las Fuentes de Información pertinentes que lo sustentan; y de manera didáctica e incluyente con actores del ecosistema (Sector público, privado, academia y popular) se realizó una mesa técnica con la presencia del Dr. Fabián Bernal López, Investigador Asociado del Consejo Privado de Competitividad, mesa realizada el día viernes 30 de agosto de 2024. Sobre la anterior quedaron definidos los pilares prioritarios para trabajar de manera inmediata.

Nro.	CODIGO IND	NOMBRE DEL INDICADOR	POSICIÓN	PILAR
1	INS- 1-3	Índice de Gobierno Digital para el Estado	26	INS
2	INS-3-1	Índice de Gobierno Digital para la Sociedad	32	INS
3	INF-3-4	Índice de conectividad aérea	30	INF
4	AMB-1-2	Áreas protegidas	32	AMB
5	SAL-3-1	Comunidad de la salud	28	SAL
6	EDS-1-3	Cobertura bruta en formación técnica y tecnológica	26	EDS
7	EDS-3-2	Egresado del Sena vinculados al mercado laboral	27	EDS
8	NEG-1-1	Facilitación de tramites	30	NEG
9	LAB-1-5	Empleo Vulnerable	27	LAB
10	FIN-1-2	Inclusión financiera	29	FIN
11	INN-2-4	Marcas	30	INN

Adicional a lo anterior durante el año 2024 se ampliaron los análisis de indicadores lográndose fortalecer el ecosistema de competitividad e innovación en el departamento. A continuación, se destacan los principales Indicadores Analizados:

- a) Índice Subnacional de Emprendimiento. b) Índice Departamental de Competitividad. c) Índice de Internacionalización. d) Índice de Competitividad de Ciudades e) Índice de Innovación f) Índice de Competitividad Turística.

DEPARTAMENTO JURIDICO Y DE REGISTRO

TEMPORADA DE RENOVACIÓN DE LOS REGISTROS PUBLICOS

En el año 2024 abordamos la temporada de renovación con campañas publicitarias que permitieran informar a los comerciantes la variación de la fecha límite para la realización del pago, por cuanto al no ser hábil el 31 de marzo la Superintendencia de Sociedades emitió comunicación trasladando el plazo hasta el 1° de abril.

Campaña Progreso Para Todos # El Progreso Nos Mueve: publicidad de carácter nacional diseñada por CONFECAMARAS que informaba la fecha límite de renovación del registro mercantil y de proponentes y motivaba a los matriculados a tener información actualizada en los registros públicos a cargo de las Cámaras de Comercio.



Publicidad en Redes Sociales:

Mediante banner diseñados para dar a conocer nuestros servicios fueron publicados mensajes en los cuales invitamos a realizar la renovación oportuna de los registros y de esta forma evitar la imposición de multas.



Oficina Principal Sincelejo:
Cr 25 N° 25-67 Av Okala
Teléfonos: (5)2821870-2826316-2750288
Sincelejo-Sucre
Correo: ccsincelejo@ccsincelejo.org

Oficina Seccional Corozal:
Cr27 #28-08 L5 CC Bulevar Plaza
Teléfonos: (5)2850037
Corozal - Sucre
Correo: ccsincorozal@ccsincelejo.org

Oficina Seccional San Marcos
Cra. 27 # 15 - 63 Centro
Teléfonos: (5)2955528
San Marcos - Sucre
Correo: ccssm@ccsincelejo.org

Oficina Seccional Tolú
Av 1Era # 14 -76
Teléfonos: (5)2882100
Tolú - Sucre
Correo: ccstolu@ccsincelejo.org

Envío de mensajes de texto masivos: en el 2024 la estrategia de mensajes de texto fue fundamental para poder llegar a cada uno de los comerciantes a los que nuestra base de datos arrojada como no renovado, logrando llegar a una población mayor. El ser individualizado el mensaje que nos permitía recordar la fecha límite de renovación, para lo cual tercerizamos nuestro servicio con empresas especializadas en este tipo de campañas

Ampliación Horario de Atención: con el ánimo de abordar la temporada de renovación y su incremento de usuarios extendimos el horario de atención ampliando las horas de trabajo en la jornada continua de 8:00 am a 6:00 pm desde el 18 hasta el 1 de abril, incluyendo el sábado 23 de marzo, modificación que dimos a conocer con la suficiente antelación a los usuarios con publicaciones en nuestras redes sociales, página Web y oficinas de atención.



Apertura de Cajas adicionales: Para agilizar la atención de usuarios que al final de la temporada se presentan a realizar la renovación de los registros se realizó la adecuación del auditorio y la apertura de 7 cajas adicionales las cuales tenían como finalidad atender de manera exclusiva trámites de renovación, con una caja de atención para la generación de certificados permitiendo evacuar de manera rápida el volumen de usuarios que se presentan para la fecha de cierre

Motivación al uso de los servicios virtuales: Continuamos promoviendo el uso de herramientas tecnológicas para el acceso a los servicios registrales, en la temporada de renovación por motivo de la semana santa, dimos a conocer a los usuarios la posibilidad de realizar la renovación aun en días festivos de la manera como se acceden a dichos servicios



Sistema Preventivo de Fraudes (SIPREF)

En aras de garantizar la prevención de fraudes en los registros públicos se ha continuado la verificación formal de la identidad de las personas que presenten o reingresen solicitudes de inscripción adicionalmente continuemos generando alertas informativas de carácter gratuito, que le permiten a los titulares de la información registral, adoptar medidas tempranas para evitar la suplantación y/o alteración del registro fraudulentamente. Adicionalmente, se publica permanentemente material publicitario en las oficinas a través de las pantallas informativas, página web y redes sociales, se realiza campañas pedagógicas en las capacitaciones donde tenemos participación, proyectando e informando video diseñado para brindar dicha información



DEPURACIÓN DE LOS REGISTROS PUBLICOS

Publicación en Periódico de Circulación Nacional: El objetivo de la campaña recordar la fecha límite renovación de los registros a los usuarios próximos a ser depurados mediante correo electrónico, siendo parte de la publicidad desplegada para la temporada de renovaciones

Periódico El Tiempo publicación 26 de marzo de 2024



De conformidad con los lineamientos establecidos en Ley 1727 de 2014 artículo 31 esta entidad realizó la publicidad establecida respecto a la publicación en periódico de circulación nacional como también realizó envíos masivos de mensajes a la dirección de notificación reportada al sistema, los resultados de depuración para la vigencia anterior fueron las siguientes

1. Numero de Matriculas afectadas por la depuración- Registro Mercantil

Resultados Depuración Registro Mercantil					
Personas Jurídicas	Personas Naturales	Establecimientos de Comercio	Sucursales	Agencias	Sucursales de Sociedades Extranjeras
277	2224	1645	9	14	0

2. Registros afectados con la depuración –Entidades sin Ánimo de Lucro

<Derechos de Terceros Registro Mercantil					
Personas Jurídicas	Personas Naturales	Establecimientos De Comercio	Sucursales	Agencias	Sucursales de Sociedades Extranjeras
1930	35	930	5	15	0

3. Registros afectados con la depuración – Entidades sin Ánimo de Lucro

Resultados Depuración Entidades sin Ánimo de Lucro		
ESALES – Corporaciones, fundaciones, asociaciones, etc.	Entidades del sector de la Economía Solidaria	Veedurías ciudadanas que tengan la condición de ESAL
299	6	0

4. Número de registros con derechos de terceros legalmente protegidos (NO depuradas)

Derechos de Terceros Entidades sin Ánimo de Lucro		
ESALES – Corporaciones, fundaciones, asociaciones, etc.	Entidades del sector de la Economía Solidaria	Veedurías ciudadanas que tengan la condición de ESAL
442	19	

ORIENTACIÓN Y ASESORIAS A EMPRESARIOS

De manera permanente ofrecemos asesorías presenciales y telefónicas a nuestros usuarios, lo anterior con la finalidad de brindar un buen servicio a nuestros usuarios y disminuir el volumen de documentos devueltos, con la realización permanente de las siguientes actividades:

Oficinas Seccionales a Disposición de los Usuario: La Cámara de Comercio de Sincelejo cuenta con tres (3) oficinas abiertas de manera permanente que permiten el acceso fácil de los comerciantes en las zonas de Tolú, San Marcos y Corozal.

Asesorías Especializadas: La Cámara de Comercio de Sincelejo brinda asesoría gratuita de forma permanente a los comerciantes, empresarios, contratistas, prestadores de servicios turísticos, Agremiaciones, relacionada con los trámites de registro y la normatividad que reglamentan los registro públicos delegados por el estado, por medio de ellas se instruye a los usuarios a la manera de acceder a nuestros servicios de manera personal y virtual, los requisitos, el procedimiento, las tarifas, los términos y en general todo lo concerniente a la radicación de actos y documentos sujetos a registro.

Asesorías grupos especiales de usuarios: A solicitud de los interesados en capacitaciones específicas de registro, constitución de empresas, registro de documentos etc. Se adelantan externamente charlas en las cuales se dan a conocer nuestros servicios con la presentación institucional y se capacita en los temas solicitados

Modelos de actas y documentos: En aras de facilitar la elaboración de documentos y minimizar la devolución de estos, se cuenta con modelos de actas y documentos que están a disposición de los usuarios, en nuestra página web o que se envían al correo electrónico del usuario si este lo solicita.



“Liderazgo empresarial para la competitividad regional”

INDICADORES DE LOS REGISTROS PUBLICOS

DESEMPEÑO DE LOS PROCESOS Y CONFORMIDAD DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS

REGISTRO MERCANTIL

Registro Mercantil	Indicador de Gestión			
	Cancelaciones de Matrícula Mercantil en la jurisdicción # Matriculas canceladas año final - # Matriculas canceladas año inicial / Matriculas canceladas inicial = 100 $\frac{6.042 - 4.893}{4.893} * 100 = 23,48$		2023: 4.893 2024: 6.042	Con corte a 31 de diciembre de 2024 las cancelaciones de matrícula se incrementaron en un 23,48 %.
		% Alcanzado:	23,48%	

Registro Mercantil	Indicador de Gestión			
	Matrícula Mercantil nuevas en la jurisdicción # Matriculas Nuevas del año final - # Matriculas nuevas año inicial / matriculas nuevas año inicial * 100 $\frac{4.841 - 5.181}{5.181} * 100 = - 6.56\%$		2023: 5.181 Matriculas 2024: 4.841 Matricula	Con corte a 31 de diciembre de 2024 las matrículas de registro mercantil disminuyeron en un 6.56%
		% Alcanzado:	- 6.56%	

Registro Mercantil	Indicador de Gestión			
	Renovaciones de Matrícula Mercantil en la jurisdicción # Renovaciones año final - # Renovaciones año inicial / # Renovaciones año inicial * 100 $\frac{22.476 - 22.898}{22898} * 100 = - 1.84 \%$		2023: 22.898 2024: 22.476	Con corte a 31 de diciembre de 2024 hubo una disminución en las renovaciones de 1.84%
		% Alcanzado:	-1.84 %	

Oficina Principal Sincelejo:
Cr 25 N° 25-67 Av Okala
Teléfonos: (5)2821870-2826316-2750288
Sincelejo-Sucre
Correo: ccsincelejo@ccsincelejo.org

Oficina Seccional Corozal:
Cr27 #28-08 L5 CC Bulevar Plaza
Teléfonos: (5)2850037
Corozal - Sucre
Correo: ccscorozal@ccsincelejo.org

Oficina Seccional San Marcos
Cra. 27 # 15 - 63 Centro
Teléfonos: (5)2955528
San Marcos - Sucre
Correo: ccsm@ccsincelejo.org

Oficina Seccional Tolú
Av 1Era # 14 -76
Teléfonos: (5)2882100
Tolú - Sucre
Correo: ccstolu@ccsincelejo.org

<http://www.ccsincelejo.org>

JUEGOS DE SUERTE Y AZAR

Registro Juegos de Suerte y Azar	Indicador de Gestión			
	Formalización de Matrículas de Juegos de Suerte y Azar en la jurisdicción # Matriculas año final – # Matriculas año inicial /# Matriculas año inicial * 100 $\frac{98-95}{95} * 100 = 3.15\%$		2023: 95 2024: 98	Con relación a las matrículas de los vendedores de juegos de suerte y azar del año de 2024, respecto del año 2023 tuvieron un incremento del 3.15%
		% Alcanzado:	3.15%	

ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

Entidades Sin Ánimo de Lucro	Indicador de Gestión			
	Constituciones de Entidades Sin Ánimo de Lucro en la jurisdicción # Constituciones año final – # Constituciones año inicial / # Constituciones año inicial * 100 $\frac{455-463}{463} * 100 = -1,72\%$		2023: 463 2024: 455	Para el año 2024 las constituciones de entidades sin ánimo comparadas con el año anterior (2023) disminuyeron en un 1,72% por cuanto el comportamiento histórico de constituciones en el 2024 bajo significativamente
		% Alcanzado:	-1,72%	

Entidades Sin Ánimo de Lucro	Indicador de Gestión			
	Renovaciones de Entidades Sin Ánimo de Lucro en la jurisdicción # Registros renovadas año final - # Registros renovadas año inicial/ $\frac{2.304-2.132}{2.132} * 100 = 8,067\%$		2023: 2.132 2024: 2.304	Las renovaciones de Entidades Sin ánimo de lucro en el 2024 aumentaron en un 8,067 % comparadas con el año 2023
		% Alcanzado:	8,067%	



“Liderazgo empresarial para la competitividad regional”

REGISTRO DE PROPONENTES

Registro de Proponente	Cobertura			
	Inscripciones Registro de Proponente en la jurisdicción # Inscripciones año final – # Inscripciones año inicial / # Inscripciones año inicial * 100 $\frac{335-241}{241} * 100 = 51.45 \%$		2023: 241 2024: 365	Las inscripciones del Registro Único de Proponentes del año 2024 se incrementaron en un 51.45 % respecto del año 2023

Registro de Proponente	Cobertura			
	Renovaciones Registro de Proponente en la jurisdicción # Renovaciones año final – # Renovaciones año inicial / # Renovaciones año inicial * 100 $\frac{392-376}{376} * 100 = 4 \%$		2023: 376 2024: 392	Las renovaciones de Registro de Proponente pasaron de 376 en el año 2023 a 392 en el año 2024 mostrando un incremento del 4% con respecto a la vigencia anterior

Registro de Proponente	Cobertura			
	Actualización Registro de Proponente en la jurisdicción # Inscripciones año final – # Inscripciones año inicial / # Inscripciones año inicial * 100 $\frac{138-65}{65} * 100 = 112\%$		2023: 65 2024: 138	En el 2024 el número de las actualizaciones del Registro de Proponente con respecto al año anterior 2023, fue de un 112%

Registro de Proponente	Cobertura			
	Cesación de Efectos Registro de Proponente en la jurisdicción # Inscripciones año final – # Inscripciones año inicial / # Inscripciones año inicial * 100 $\frac{231-243}{243} * 100 = -4.93\%$		2023: 243 2024: 231	El número de registros de proponentes cesados en el 2024 disminuyó con relación al año anterior 2023 en un 4.93%

Oficina Principal Sincelejo:
Cr 25 N° 25-67 Av Okala
Teléfonos: (5)2821870-2826316-2750288
Sincelejo-Sucre
Correo: ccsincelejo@ccsincelejo.org

Oficina Seccional Corozal:
Cr27 #28-08 L5 CC Bulevar Plaza
Teléfonos: (5)2850037
Corozal - Sucre
Correo: ccscorozal@ccsincelejo.org

Oficina Seccional San Marcos
Cra. 27 # 15 - 63 Centro
Teléfonos: (5)2955528
San Marcos - Sucre
Correo: ccssm@ccsincelejo.org

Oficina Seccional Tolú
Av 1Era # 14 -76
Teléfonos: (5)2882100
Tolú - Sucre
Correo: ccstolu@ccsincelejo.org

CENTRO DE ATENCIÓN EMPRESARIAL CAE

Jornadas municipales de Formalización empresarial:

Durante el 2024, se desarrollaron actividades de asesorías empresariales junto a trámites de matrícula, renovación y cancelación de empresas, mediante la realización de 12 visitas a los diferentes municipios de la jurisdicción donde la cámara de comercio de Sincelejo no tiene sedes, en los cuales se atendieron 347 unidades productivas y MiPymes garantizando su acceso a los servicios públicos registrales.



Jornadas de Promotoría registral

Se realizaron visitas personalizadas a los comerciantes de 21 municipios entre los cuales se encuentran Coveñas, San Onofre, Ovejas, San Benito Abad, La unión, Sampués, Los Palmitos, Tolviejo, San Pedro, San Juan de Betulia, San Antonio de Palmito, Morroa, Galeras, Colosó, Chalan, Sincé, El Roble, Sincelejo, Santiago de Tolú, Corozal y San Marcos. Como resultado de esta actividad, se atendieron 843 unidades productivas y MiPymes garantizando su acceso a los servicios públicos registrales.





“Liderazgo empresarial para la competitividad regional”

Ventanilla Única Empresarial

Es una estrategia de articulación que a través de una plataforma tecnológica facilita el acceso a la formalización empresarial, garantizando a los empresarios y ciudadanos el acceso a los tramites empresariales, en un solo lugar, las 24 horas del día, los 7 días a la semana, simplificando de esta forma el proceso de creación de empresas. La VUE se encuentra habilitada para Personas Naturales y Jurídicas (Sociedad por acciones simplificadas y Sociedades Limitadas) con domicilio en Sincelejo.

Como resultado de la vinculación de la cámara de comercio de Sincelejo a la Ventanilla Única Empresarial, durante el 2024 se formalizaron 42 empresas a través de los canales virtuales que esta tiene disponible, garantizando el acceso seguro, eficiente y transparente.



¿En qué ciudad deseo crear mi empresa?

Seleccione el departamento y ciudad donde desea crear su empresa para conocer toda la información acerca del proceso.

Los campos con asterisco (*) son obligatorios.

Departamento *

Sucre

Ciudad *

Sincelejo

Realizar Consulta

Actividades de Pedagogía

En el año 2024, se implementó la iniciativa denominada **CAMARA A TU ALCANCE**, en la cual se desarrollaron actividades de pedagogía frente al cumplimiento de los deberes de los comerciantes, en especial, en aquellos sectores que usualmente ejercen actividades comerciales sin estar inscritos en el registro mercantil.

En virtud de lo anterior, se realizaron dos jornadas “cámara a tu alcance” en el municipio de Sincelejo, específicamente en los sectores del mercado público “El papayo” y mercado nuevo de Sincelejo (sector teatro municipal).

Oficina Principal Sincelejo:
Cr 25 N° 25-67 Av Okala
Teléfonos: (5)2821870-2826316-2750288
Sincelejo-Sucre
Correo: ccsincelejo@ccsincelejo.org

Oficina Seccional Corozal:
Cr27 #28-08 L5 CC Bulevar Plaza
Teléfonos: (5)2850037
Corozal - Sucre
Correo: ccscorozal@ccsincelejo.org

Oficina Seccional San Marcos
Cra. 27 # 15 - 63 Centro
Teléfonos: (5)2955528
San Marcos - Sucre
Correo: ccssm@ccsincelejo.org

Oficina Seccional Tolú
Av 1Era # 14 -76
Teléfonos: (5)2882100
Tolú - Sucre
Correo: ccstolu@ccsincelejo.org

<http://www.ccsincelejo.org>



"Liderazgo empresarial para la competitividad regional"

La CÁMARA
a tu ALCANCE



**GRAN JORNADA
LA CÁMARA TE ACOMPAÑA**
(GRUPO DE TRABAJO Y APOYO)

2024

#ProgresoParaTodos #ElProgresoNosMueve



DIAN



Sincelejo
Municipio de Sincelejo



**GRAN JORNADA
LA CÁMARA TE ACOMPAÑA**
(SECTOR TEATRO MUNICIPAL)

2024

#ProgresoParaTodos #ElProgresoNosMueve



DIAN



Sincelejo
Municipio de Sincelejo



Oficina Principal Sincelejo:
Cr 25 N° 25-67 Av Okala
Teléfonos: (5)2821870-2826316-2750288
Sincelejo-Sucre
Correo: ccsincelejo@ccsincelejo.org

Oficina Seccional Corozal:
Cr27 #28-08 L5 CC Bulevar Plaza
Teléfonos: (5)2850037
Corozal - Sucre
Correo: ccscozozal@ccsincelejo.org

Oficina Seccional San Marcos
Cra. 27 # 15 - 63 Centro
Teléfonos: (5)2955528
San Marcos - Sucre
Correo: ccssm@ccsincelejo.org

Oficina Seccional Tolú
Av 1Era # 14 -76
Teléfonos: (5)2882100
Tolú - Sucre
Correo: ccstolu@ccsincelejo.org

<http://www.ccsincelejo.org>

GESTION CONTABLE

La Entidad tiene sistematizada su contabilidad para lo cual maneja el software contable (JSP7), lo que nos permite obtener los informes básicos establecidos en el cumplimiento de las normas reglamentarias en materia contable y presupuestal.

Para la vigencia 2024 el área contable realizó las actualizaciones en el proceso de modernización de nuestro software contable Jsp7 como implementación módulo para reporte CHIP a la CGR, revisiones diarias en las plataformas de SII y Certifactura.

Se cumplió con la presentación y radicación oportuna de la información tributaria e informes a los entes de control los cuales se describen a continuación:

- Declaración de ingresos y patrimonio vigencia 2023.
- Declaraciones mensuales de Retenciones en la fuente 2024.
- Declaraciones Cuatrimestrales de Iva vigencia 2024.
- Presentación de declaraciones mensuales del impuesto de ICA al municipio de Sincelejo.
- Presentación información exógena 2023 ICA al municipio de Sincelejo.
- Informes mensualizados de impuesto de registro Gobernación de sucre.
- Presentación ante la Superintendencia de Sociedades informe de Relación de Ingresos y Egresos.
- Presentación de los Estados Financieros Comparativos de la vigencia 2023-2022.
- Taxonomía XBRL de los Estados Financieros Comparativos de la vigencia 2023-2022.
- Se generaron y enviaron los informes trimestrales del presupuesto a la Contraloría General de la República a través del Consolidador de Hacienda e Información Pública – CHIP de acuerdo con los lineamientos establecidos en la circular 1436 de 2021



“Liderazgo empresarial para la competitividad regional”

Además, se realizaron actividades que aportaron al mejoramiento y control de los procesos contables, entre las cuales, se destacan las siguientes:

- Se elaboraron informes contables y presupuestales mensualizados, los cuales se suministraron a la administración para el seguimiento y control de la situación financiera de la entidad.
- Se realizaron indicadores mensuales comparativos con la vigencia 2024-2023 y fueron suministrados a la administración.
- Se realizó control mensualizado a las obligaciones financieras
- Se preparo flujo de caja proyectado durante la vigencia 2024 y se realizaron los controles mensuales, logrando suministrar oportunamente información que contribuyera a la toma de decisiones a la administración.
- Participación en auditorías internas de la entidad
- Planteamiento de acciones de mejoras para el proceso de gestión contable
- Contribución al área de Servicios Empresariales en la recolección, procesamiento y revisión de información para la ejecución de convenios que se describen a continuación:
 - Convenio No Pe-Sgr-006-2024 Suscrito Entre Punto Estratégico Red De Consultores S.A.S. Y Cámara De Comercio De Sincelejo. Programa Futuriza
 - Convenio de Asociación No. Conv-006-2024, Celebrado entre el Departamento de Sucre y la Esal Cámara De Comercio De Sincelejo. CRCI 2024.
 - Convenio de Colaboración No. 1cv14-24 Celebrado entre La Cámara Comercio de Cartagena y la Cámara de Comercio de Sincelejo. Minicadenas 3.0.
 - Convenio de Asociación No. Conv-Re-10-2023 Celebrado entre el departamento de Sucre y la Esal Cámara De Comercio De Sincelejo.
 - Memorando de Entendimiento Tripartito entre La Fundación Suiza De Cooperación Para El Desarrollo Técnico- Swisscontact La Cámara De Comercio de



“Liderazgo empresarial para la competitividad regional”

Sincelejo y la Cámara De Comercio De Montería en su Condición de Secretarías Técnicas de las Comisiones Regionales de Competitividad e Innovación de Sucre y Córdoba

- Realización de reuniones con el comité administrativo y financiero de la entidad para mejorar en el manejo y control de los procedimientos del área.
- Se realizó el inventario físico de los activos fijos de la entidad.

El área contable recibió capacitaciones virtuales y presenciales en temas relacionados con:

- Reporte del CPC – CHIP
- Versión 1.9 de factura electrónica.
- Cierre de año y estados financieros.
- Reunión de reporte del presupuesto CHIP- CPC.
- Cierre de año.
- Reporte del XBRL
- Medios Magnéticos
- Aspectos para tener en cuenta en la declaración de ingresos y patrimonio.
- Aspectos importantes declaración de IVA.
- Retención en la fuente.
- Principales aspectos de la herramienta DOFA.
- NIIF S1 los riesgos y sostenibilidad.
- Contratación y Secop
- Puntos importantes de la planeación estratégica y presupuesto.
- Planeación estratégica y presupuesto
- Planeación estratégica y presupuesto
- Buenas prácticas en el proceso presupuesta

INDICADORES

	INDICADOR			DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023
LIQUIDEZ	Razón corriente	=	Activo Corriente	0.31	0.23
			Pasivo Corriente		
	Prueba acida	=	Total Efectivo y Equivalentes	0.10	0.06
			Pasivo Corriente		
	Capital de trabajo	=	Activo Corriente - Pasivo Corriente	-1.866.662	-2.304.360
	Endeudamiento %	=	Pasivo Total	60.41%	67.10%
			Activo Total		
	Concentración endeudamiento / corto plazo %	=	Pasivo Corriente	34%	34%
			Pasivo Total		

GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
PLANES DE MEJORAMIENTO ACORDADOS CON LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA-

En la vigencia de 2023 el 11 de julio fue suscrito un plan de Mejoramiento con la CGR, por el aplicativo Storm se reportaron los avances de las acciones pertinentes con cortes semestrales a 31 de diciembre de esa vigencia, en 2024 se realizaron y reportaron las actividades pendientes por cumplir, dándole cumplimiento a dicho Plan.



“Liderazgo empresarial para la competitividad regional”

CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 6 Y 7 DEL DECRETO 4698 DEL 23 DE DICIEMBRE DE 2.005.

La Cámara de Comercio de Sincelejo ha dado cumplimiento a lo establecido en los Parágrafos de los artículos 6 y 7 del Decreto 4698 de 2.005

Durante la vigencia 2024 la Cámara de Comercio no adquirió ningún bien inmueble, dejando claramente identificada la naturaleza de los recursos que por concepto de aportes y apoyos fueron realizados en otras entidades, éstos fueron registrados de acuerdo con su naturaleza.

PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO:

- Elaboración del presupuesto, traslados Presupuestales y nomina por centros de costos y los subcentros correspondientes para la vigencia siguiente.
- Suministro de elementos, útiles y papelería necesarios para el eficaz funcionamiento de la empresa.
- Cumplimiento oportuno en el envío informes a los organismos de control.
- Publicación en el SECOP 1 de los contratos de la vigencia.
- Cumplimiento de los reportes de las actividades de los Planes de mejoramiento con la CGR, vigentes.
- Cumplimiento de las obligaciones y derechos del recurso humano de la Institución.
- Actualización del listado de Proveedores y evaluación de proveedores de la vigencia 2023, cumplimiento con pagos a los proveedores.
- Resoluciones pertinentes para realizar los traslados necesarios entre movimientos internos de recursos Públicos y recursos Privados, y las resoluciones mensuales para pago del Impuesto de registro a la cuenta de la gobernación de Sucre.



“Liderazgo empresarial para la competitividad regional “

- Se sigue trabajando en el proceso relacionado con la Implementación y aplicación de nuevos programas contables que nos permitirán obtener información oportuna y veraz.
- Mantenimiento general de equipos de computación, de oficinas, aires acondicionados e instalaciones de la sede de la Cámara de Comercio.
- Operamos eficazmente el Sistema del RUES.
- Se actualizaron e individualizaron los procedimientos administrativos, financieros y contables
- Seguimiento continuo a la aplicación de Norma Internacional en la información financiera
- Presentación mensual de informes financieros a la Junta Directiva y análisis del comportamiento de la ejecución del gasto.
- Articulación de los procedimientos contables con el Área de Control Interno.
- Actualización del Manual de contratación y Compras

GESTIÓN DOCUMENTAL

Durante el año 2024 se continuó con el desarrollo de las actividades encaminadas a la Administración de la Gestión documental mediante la elaboración e implementación de los Instrumentos Archivísticos.

- El documento del procedimiento de radicación del Centro de Atención Documental fue socializado a la responsable del Centro de Atención Documental CAD, se modificó, se precisaron procesos de acuerdo con la normatividad vigente.
- Se actualizó el Inventario Documental de las cajas de archivo de los Registros Públicos para enviar a custodia a la empresa Manejo Técnico de Información (MTI), con quien tenemos contratado este servicio.



“Liderazgo empresarial para la competitividad regional”

- Seguimiento continuo a las actividades, Procesos, Procedimientos, Planes y Programas establecidos en el sistema mediante el Comité Interno de Archivo.
- Se diligenció el modelo de matriz de madurez de la gestión documental, el cual fue enviado el día 19 de noviembre de 2024 a quienes lideran el proyecto en Confecámaras, con el objetivo de identificar el avance de las cámaras y establecer la temática de la siguiente fase.
- Se recibieron Capacitaciones de la empresa LEXCO en Gestión Documental y del Archivo General de la Nación a los Consejos Departamentales de Archivos.
- La líder del proceso recibió formación especializada, a través del diplomado denominado: “Mirada Gerencial de la Gestión Documental en las Cámaras de Comercio” con 80 horas de formación certificadas.
- Participamos en la reunión convocada por el Archivo General de la Nación al Consejo Departamental de Archivos denominado “Dialoga con los Territorios”
- Creación del proceso manual del repositorio de documentos devueltos en el gestor documental workmanager con el área de Sistemas.
- Creación del proceso de workflow en el gestor documental Workmanager para los Comprobantes de Egresos con el área Contable y de Sistemas



“Liderazgo empresarial para la competitividad regional”

INSTRUMENTOS ARCHIVISTICOS

Avances en el Inventario Documental de los Registros Públicos: Se finalizó el Inventario Documental del Registro Mercantil que hace parte del Instrumento

Elaboración de la Tabla de Control de Acceso: se gestionó con el área (dependencia) faltante terminar de recopilar la información para finalizar la tabla de control de acceso.

Tablas de retención Documental: Se continua con la aplicación de las TRD con las diferentes áreas de la entidad.

Se elaboró propuesta del Cronograma de Implementación de las Tablas de Retención Documental

Se inició el proceso de Implementación y actualización de la Tabla de Retención Documental con el proceso de SGC, mediante la entrevista documental definiendo el soporte, la documentación que realmente se genera en el proceso, se establecieron los tiempos de retención de acuerdo a la normatividad, se crearon las carpetas en la estructura en el gestor documental Workmanager, se hicieron más de 100 traslados documentales en las carpetas correspondientes, la responsable está ingresando los documentos donde corresponde.

Se continuó el proceso de Implementación y actualización de la Tabla de Retención Documental con el área de Veedurías, mediante la entrevista documental definiendo el soporte, la documentación que realmente se genera en el proceso, se establecieron los tiempos de retención de acuerdo con la normatividad, se crearon las carpetas en la estructura en el gestor documental Workmanager por año.

Se realizó el proceso de inscripción de las Tablas de Retención Documental en el Archivo General de la Nación en el Registro Único de Series Documentales RUSD.

Durante la vigencia 2024 fueron aprobados en el Comité de archivo de nuestra Entidad, los siguientes instrumentos: 1) Reglamento interno de archivo, 2) Manual y Proceso de Planeación, 3) Manual y Proceso de Producción y 4) Manual y proceso de Gestión y Trámite

SISTEMA CAMERAL DE CONTROL INTERNO.

Gracias al oportuno seguimiento que se realiza a lo contenido en el Plan Anual de Trabajo del Sistema Cameral de Control Interno, se puede identificar el correcto cumplimiento de lo contenido en dicho plan durante la vigencia 2024, lo que va aunado a las políticas definidas por la alta Gerencia en la planeación estratégica de la entidad.

El objetivo estratégico de **Mejorar continuamente nuestros procesos, implementado mecanismo de control, para el logro de los objetivos Institucionales**, está fundamentado en el seguimiento continuo y revisión periódica de los riesgos institucionales lo cual permite proteger la organización y asegurar su continuidad.

La Oficina de Control Interno ha desempeñado un rol crucial en el aseguramiento y monitoreo de los procesos internos, entre los cuales se destacan los siguientes logros y acciones realizadas:

- Seguimiento a los Procesos Institucionales: Se efectuó un monitoreo continuo de los procesos, asegurando que se cumplieran con los estándares establecidos y las normativas vigentes.
- La implementación de auditorías internas y revisiones sistemáticas de los procedimientos, mejorando la eficiencia operativa y reduciendo las oportunidades de fraudes o irregularidades.
- Se fortaleció la cultura de autocontrol y cumplimiento dentro de la entidad, promoviendo la capacitación constante de los responsables de cada proceso.
- Se fortaleció el control interno financiero, lo cual se evidenció en las acciones preventivas y formativas instituidas desde el Sistema a los colaboradores de la entidad.

El proceso de gestión del riesgo fortalece al SCCI y lo hace relevante en la toma de decisiones organizacionales, lo cual se evidencia en la correcta implementación de los controles definidos para mitigar los riesgos identificados a través de los procesos misionales, de seguimiento, de apoyo y directivo de la organización. Lo cual fortalece al Sistema de Control Interno, impulsando mejoras en los controles internos existentes, con especial énfasis en la trazabilidad de las acciones y la documentación de los procesos.

Se evidenció una reducción significativa en los riesgos no gestionados y un control más riguroso sobre los procesos clave de la entidad.

Igualmente, desde el SCCI se contribuyó de manera efectiva a la transparencia financiera, la correcta utilización de los recursos públicos y la eficiencia operativa, evidenciado a través de una gestión eficiente en la identificación y mitigación de riesgos, así como en el seguimiento exhaustivo de los procesos de la entidad. Este enfoque ha fortalecido el



“Liderazgo empresarial para la competitividad regional”

control y la transparencia institucional, permitiendo a la entidad avanzar hacia sus objetivos estratégicos con mayor solidez y seguridad.

UNIDAD DE VEEDURÍAS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En la Cámara de Comercio de Sincelejo, somos promotores de la Gestión del Control Social Participativo a la Gestión Pública, generamos información comunitaria, facilitamos e impulsamos la Formación Ciudadana en nuestra área de influencia con inclusión social materializamos nuestra gestión en los procesos de Asesoría, Acompañamiento, Fortalecimiento, Organización de Redes Municipales de Veedurías, Comités de Desarrollo y Control Social de los Servicios Públicos Domiciliarios, Comités de Veedurías Puntuales a Programas, Planes y Proyectos, Proceso de Formación Ciudadana y Capacitaciones a través de la Unidad de Participación Ciudadana y Veedurías adscrita esta dependencia a Presidencia Ejecutiva de la entidad en mención y en coordinación con la Red Departamental de Veedurías y Participación Ciudadana de Sucre, se promueve, impulsa y se hace acompañamiento a las entidades del Sector Público y Privado amparados en la legalidad.

Comités Puntuales de Veedurías a Programas y/o Proyectos del Plan de Alimentación Escolar PAE, LEY 80/1993. Art.66 Decreto 2170/2002 y demás normas concordantes. En el año 2024 se realizaron las actividades que a continuación se relacionan.

Para este proceso se tenía una meta de quince (15) Comités Puntuales de Veedurías, no se alcanzó la meta proyectada por falta de Coordinación oportuna por parte de coordinación entre las partes contratante y contratista con los Establecimientos de Instituciones Educativas del Sector Oficial del Municipio de Sincelejo – Sucre, indicados para informar a la comunidad de establecimientos educativos lo relacionado con la finalidad del proyecto así poder socializar y efectuar el proceso de la conformación de Comités de Veedurías puntuales.

Programadas / Realizadas

Programadas = 15

Realizadas = 7

No. de Participantes = 265

No. de Veedores Puntuales = 47

Cumplimiento: 46.6%



“Liderazgo empresarial para la competitividad regional”

Proceso de Fortalecimiento, Organización y/o Reestructuración de Redes Municipales de Veedurías y Comités de Veedurías por Sectores de Inversión Social (Ley 850/2003, Decreto 1259/1995): de las Seis (6) Redes Municipales de Veedurías programadas se organizaron dos (2) quedando pendiente para el **año 2025** en seguir avanzando con este proceso adoptando nuevas estrategias al desarrollo y cumplimiento de este. Lo cual serán articuladas con los coordinadores de veedurías y demás representantes de comunidades legalmente constituidas en la respectiva jurisdicción del departamento de sucre, entes municipales debidamente comprometidos con el proceso en referencia y seguidamente en la Procuraduría Provincial de Sucre, para su respectivo apoyo con Personeros Municipales, para que ejerza un mayor control ante las personerías como representantes del ministerio público, para la materialización del proceso.

Programadas / Realizadas.

Programadas = 6

Realizadas = 2

Participantes = 33 + 33 = 66

Cumplimiento = 33,33%

Proceso de Fortalecimiento y /o Conformación de Comités de Desarrollo y Control Social de los Servicios Públicos Domiciliarios SPD (Ley 142/1994 y Decreto Reglamentario 1429/1995. De los Seis (6) programados no se pudo organizar los Comités dado que en el Decreto 1429/1995, reglamentario de la Ley 142/1994, establece que para conformar los Comités de los S.P.D, se requiere de un mínimo de 50 participantes de los Usuarios Suscriptores de los S.P.D y las convocatorias que se elevaron a estos grupos de interés no hubo la debida asistencia, lo cual no se pudo cumplir con lo establecido en la norma, excepto en el caso del municipio de corozal que cumplía con la asistencia requerida en el Decreto antes relacionado pero por motivos de protesta, resistencia, y objeción de los participantes, no se pudo celebrar

Programados / Realizados

Programados = 6

Realizados = 0



“Liderazgo empresarial para la competitividad regional”

Participantes = 215 + 17 + 33 + 18 + 33 = 316 Usuarios Suscriptores de los Servicios Públicos Domiciliarios de 4 municipios tales como, Área Corregimental de Chocho, Corozal, La Unión, Ovejas y Sabanas de Beltrán (Los Palmitos).

Cumplimiento = 0%

No. de Usuarios Capacitados en el tema de Servicios Públicos Domiciliarios Ley 142/1994 y Decreto 1429/1995

Meta: 349 Usuarios SPD

Capacitados: 316 Usuarios

Cumplimiento: 87.77%, Proceso de Capacitación y Formación Ciudadana (Manual de Funciones, Plan de Acción, Entre otros).

Proceso de Capacitación y Formación Ciudadana

En coordinación con la Red Departamental de Veedurías y Participación Ciudadana de Sucre, y el Equipo Interinstitucional de Apoyo, Acompañamiento y de Asesoría a las Veedurías Ciudadanas, se programa el Proceso Capacitación y Formación Ciudadana que va orientado a Veedores Ciudadanos por Sectores de Inversión Social, Dignatarios de Redes Municipales de Veedurías, Usuarios Suscriptores de Servicios Públicos Domiciliarios, Dignatarios del Comité de Desarrollo y Control Social de los Servicios Públicos Domiciliarios, asociación de Jóvenes, Jac, Personeros Estudiantiles, Personeros Municipales, Madres Comunitarias, Asociación de Usuarios Campesinos, Directivos de Asociación de Padres de Familia, Ediles, Mesa de Víctimas por el Conflicto Armado, Negritudes, Organización de Mujeres, y demás Organizaciones legalmente constituida, asociación de padres de familia, del programa PAE, padres de familia de estudiantes beneficiarios del programa PAE de Instituciones Educativas Municipio de Sincelejo, , cuyos temas disertados fueron; Control Social Participativo a la Gestión Pública (Ley 850/2003, Ley Marco de las Veedurías, Ley de los Servicios Públicos Domiciliarios (Ley 142/1994 y Decreto 1429/11995, Aspectos relevantes sobre las competencias de la superservicios, tramite de reclamación administrativo, los canales virtuales y los Comités de Desarrollo y Control Social de los Servicios Públicos Domiciliarios, Mecanismos de Participación Ciudadana, Ley de la Transparencia y el Derecho de Acceso a la Información Pública, Ley 1712/2014, Ley de Contratación Estatal, Ley 80/1993,

Las entidades que participaron y apoyaron este proceso de Capacitación fueron: Red Departamental de Veedurías y Participación Ciudadana de Sucre, Cámara de Comercio de



“Liderazgo empresarial para la competitividad regional”

Sincelejo (Unidad de Veedurías y Participación Ciudadana), Casa de la Participación Ciudadana (Gobernación de Sucre), Defensoría del Pueblo, Regional Sucre, Desarrollo Comunitario (Alcaldía Municipal de Sincelejo),

Lo cual para el año venidero 2025, se continuará seguir acompañando, asesorando y fortaleciendo estos procesos a través de actividades de participación ciudadana que conduzcan a al empoderamiento y sentido de pertenencia de las comunidades y entidades comprometidas con estos procesos de veedurías y participación ciudadana.

Meta: 600 Usuarios capacitados

Capacitados: 614 Usuarios

Cumplimiento: 102.33 %

LOGROS

a) Se facilitan los procesos de mediación y solución de conflictos internos de las Organizaciones Sociales y de Organizaciones y Administraciones Públicas.

b) Se brindó asesoría para la implementación de los mecanismos de participación en sus organizaciones a los veedores, organizaciones representadas por la sociedad civil que participaron de los procesos ejecutados en la gestión de actividades de veedurías y participación ciudadana.

c) Se realizó acompañamiento en cuanto Asesorías de manera telefónica y presencial a Personeros, Secretarios de Despachos de Entes Territoriales, representantes legales de fundaciones, Veedores Ciudadanos, JAC, Consejeros de Planeación Departamental de Sucre, Usuarios de los Servicios Públicos Domiciliarios SPD, Líderes Comunitarios orientándoles en los temas de Control Social Participativo a la Gestión Pública, Mecanismos de Participación Ciudadana, Servicios Públicos Domiciliarios, Veedurías Puntuales, (motivar a conformar estos comités)y Comités de Veedurías por Sectores de Inversión Social Programa Plan Alimentación Escolar PAE y Plan del Adulto Mayor, para que sigan ejerciendo sus funciones de veedurías donde estén comprometidos los recursos públicos, encuestas de Servicio y Satisfacción de servicios prestado por este ente cameral, a veedores y otros usuarios externos de la Cámara de Comercio. .

d) Se logró capacitar usuarios representados a través de las organizaciones de veedurías, JAC, entre otras legalmente constituidas, sociedad civil Asesorados, capacitados y organizados en los procesos de formación ciudadana.

GESTIÓN INFORMÁTICA

Mantenimiento Preventivo: A lo largo del año 2024, se realizaron mantenimientos preventivos periódicos a los equipos de infraestructura tecnológica, incluyendo estaciones de trabajo y dispositivos de red. Estas actividades incluyeron la limpieza de equipos, verificación de la integridad de los discos duros, revisión de la temperatura de los sistemas y evaluación de los sistemas de respaldo. Además, se realizaron diagnósticos para detectar posibles fallos antes de que se convirtieran en problemas graves, asegurando que los equipos mantuvieran un rendimiento óptimo.

Mantenimiento Correctivo: En respuesta a fallos inesperados o problemas reportados por los usuarios, se ejecutaron intervenciones de mantenimiento correctivo. Este tipo de mantenimiento incluyó la reparación de equipos dañados, reemplazo de piezas defectuosas y la reconfiguración de sistemas operativos que presentaron errores o fallos durante el año.

Actualización de Software: Actualización de Sistemas Operativos y Aplicaciones: Durante el año, se implementaron actualizaciones regulares de software tanto a nivel de sistemas operativos como aplicaciones críticas utilizadas en la empresa. Esto incluyó actualizaciones de seguridad y parches para evitar vulnerabilidades, así como la implementación de nuevas versiones de programas esenciales para el flujo de trabajo.

Gestión de Vulnerabilidades: A lo largo del año, se monitorearon vulnerabilidades detectadas en sistemas operativos, servidores y aplicaciones. Esto incluyó la instalación de parches de seguridad críticos y la configuración de mecanismos adicionales de protección, como firewalls avanzados y herramientas de detección de intrusiones.

Entrenamiento en Seguridad Informática: Asistencia a sesiones de capacitación para todo el personal de gestión informática sobre las mejores prácticas de seguridad, tales como la creación de contraseñas seguras, el uso adecuado de la autenticación de dos factores y la protección contra amenazas cibernéticas como phishing y malware.

Gestión de Incidentes y Soporte a Usuarios: Se brindó soporte técnico a los usuarios finales de la organización, resolviendo problemas relacionados con el software, hardware y redes.

Adecuaciones de sistemas y aplicativos para dar cumplimiento a la normatividad vigente.

GESTIÓN DE CALIDAD

Durante el año 2024, se realizaron actividades para mantener y fortalecer el Sistema de Gestión de Calidad (SGC) de la entidad mediante la realización de comités del SGC, el seguimiento de acciones de mejora y correctivas, el trabajo colaborativo con el equipo auditor interno, realización de auditorías internas y la atención de auditorías externas.

Mediante los comités la entidad puede monitorear el desempeño y los avances en relación con el SGC. se presentaron los resultados de las auditorías internas previas, se evalúan las no conformidades detectadas, y se evalúan las acciones correctivas y de mejora implementadas.

Otro de los aspectos destacados fue el trabajo **en equipo con el equipo auditor interno**. Durante las auditorías, el equipo trabajó de forma colaborativa con los responsables de las áreas auditadas, fomentando un ambiente de transparencia y apoyo mutuo.

La **realización de auditorías internas** se llevó a cabo conforme a lo planificado, respetando el cronograma establecido desde principios de año. Cada auditoría fue planeada, asegurando la revisión de los procesos clave dentro del SGC. El equipo auditor interno recopiló evidencia objetiva y elaboró informes detallados con los resultados obtenidos. Las auditorías internas no solo sirvieron para identificar no conformidades, sino también para fortalecer la cultura de calidad dentro de la organización.

Por otro lado, se dio especial atención a la **auditoría externa** que se realizó en el primer semestre de 2024. La auditoría externa, realizada por un organismo certificador, permitió evaluar el cumplimiento de las normativas internacionales. Durante la auditoría, el equipo externo verificó el estado del SGC a través de entrevistas, revisión de documentos y registros, y observación directa de los procesos emitiendo como resultado final la recomendación de mantener vigente el certificado previa verificación del cumplimiento de requisitos.



“Liderazgo empresarial para la competitividad regional “

TALENTO HUMANO Y SGSST

La Cámara de Comercio de Sincelejo ha aunado esfuerzo y compromiso en la gestión del talento humano, entendiendo que esta es esencial para el éxito de la entidad, por lo que en el año 2024 desde el proceso de Talento Humano y Seguridad y Salud en el Trabajo se elaboró y desarrolló un plan de acción cuyas actividades y objetivos se enfocaron en el cumplimiento del Plan Institucional de Formación y Capacitación, Plan de trabajo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, desarrollo de actividades de bienestar laboral, diagnósticos de batería de riesgo psicosocial, diagnóstico de evaluación de desempeño, entre otros enfocados al cumplimiento de la Planeación Estratégica de la Entidad.

El compromiso fue encaminado a concebir la capacitación y formación como el instrumento que permite a la entidad gestionar el conocimiento como alternativa para alcanzar la eficiencia y eficacia de los objetivos organizacionales, fortaleciendo las competencias laborales y habilidades de los funcionarios; de igual manera desde la gestión del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo se ha procurado enfocar el plan de trabajo y de capacitaciones a dar pautas y herramientas necesarias para tomar conciencia, identificar, analizar y entender los riesgos a los que estamos expuestos, así como el interiorizar la prevención como herramienta fundamental para los riesgos y peligros.

El compromiso de la alta dirección ha sido esencial para el desarrollo de todas las actividades propuestas desde Talento Humano y SGSST, sumado al apoyo del Comité paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo y Comité de Convivencia laboral de la entidad.

Durante la vigencia 2024 el cumplimiento del Plan Institucional de formación y capacitación fue del 76%, lo que indica que de 37 capacitaciones programadas, se ejecutaron 28 de enero a diciembre de 2024; así mismo este fue elaborado teniendo en cuenta las necesidades de capacitación reportadas por los líderes de proceso, resultado de diagnóstico de clima laboral de la vigencia 2023, resultado de la aplicación de evaluación de desempeño, resultados de batería de riesgo psicosocial aplicada a finales del año 2024, temáticas a fortalecer en el SGSST de la Entidad y donde surgieron recomendaciones para ser ejecutadas en la vigencia 2024.

Las temáticas más relevantes del PIC de la vigencia 2024 fueron las orientadas a fortalecer las competencias, mejorar la eficacia, eficiencia y efectividad de los funcionarios, tales como actualización tributaria y exógena, actualización en nómina electrónica y facturación electrónica, capacitación en atención al cliente, prevención del acoso laboral, estilos de vida saludable, primeros auxilios psicológicos e inteligencia emocional, prevención de lesiones osteomusculares y de golpes, caídas y accidentes de trabajo, fortalecimiento de



“Liderazgo empresarial para la competitividad regional”

las brigadas de emergencia, manejo del estrés, entre otras del SG-SST responsabilidades de los comités que hacen parte de este proceso.

Es importante indicar que el enfoque de las recomendaciones dada por el resultado de evaluación de desempeño fue el de fortalecer el apoyo psicosocial, manejo de las emociones y comunicación asertiva.

Adicional las diferentes áreas de la Entidad fortalecieron sus competencias gracias al apoyo de formaciones dado por Confecámaras, Superintendencias, Dian, Ministerio de Industria y Turismo, entre otros, los cuales se enfocaron en temáticas de seguridad de la información, actualizaciones de los portales de la Entidad, aspectos generales y particulares de la renovación, del RNT, RONEOL, de las Esal, pagos electrónicos y validaciones, reglamentación de la obligación de pago de contribución parafiscal del turismo, reuniones de asamblea general de accionistas en SAS, certificados especiales del SII, responsabilidades tributarias en el RUT, entre otras.

En lo relacionado a evaluación de desempeño como iniciativa estratégica, se realizó seguimiento al plan de acción propuesto por cada jefe y funcionarios de la evaluación de desempeño de la vigencia 2023 a mediados del 2024, por parte del Departamento Administrativo y Financiero, CAE, Gestión Informática, Departamento de Registros Públicos y Departamento de Servicios Empresariales, para la vigencia 2024 se llevó a cabo la aplicación del proceso al finalizar el año y primeros días del mes de enero de 2025.

Se evidenció que el Departamento Administrativo y financiero realizó seguimiento a evaluación de desempeño vigencia 2023 al 90% de los funcionarios pertenecientes a dicha área, no se le realizó al 100% toda vez que una de las funcionarias presento carta de renuncia. El comportamiento evidencia el compromiso adquirido para con los valores institucionales, con las funciones desarrolladas, puntualidad en el puesto de trabajo, adecuado manejo del estrés toda vez que se realizaron charlas y actividades relacionadas con el riesgo psicosocial, aunque se debe continuar fomentando la inteligencia emocional en los funcionarios de toda la Entidad, mejoría en el relacionamiento con los compañeros de trabajo y se debe continuar mejorando el uso del conducto regular en el área.

El seguimiento del área de Servicios Empresariales evidenció que este fue realizado al 100% de los funcionarios que hacen parte del área y uno de los factores que más llamó la atención es que no ha existido avance en la implementación de pausas activas en el horario laboral, por lo que este será un compromiso que adquirir por toda el área en general en la nueva vigencia.

El seguimiento del área de Gestión informática se realizó al 50% del equipo de trabajo, toda vez que a uno de los dos funcionarios pertenecientes al área culminó el tiempo de su contrato laboral, dio como resultado una mejoría en la planeación de actividades a

desarrollar, se ha asistido a eventos internos y externos encaminados al fortalecimiento de las competencias laborales, se ha prestado mayor atención y se ha cambiado positivamente la disposición para con las funciones y demás, pero se debe seguir trabajando en el fortalecimiento de la inteligencia emocional del equipo.

El seguimiento realizado al área CAE se hizo al 75% del equipo de trabajo, toda vez que uno de los funcionarios se le culminó el tiempo de su contrato laboral; y se evidenció mayor compromiso con el uso de las herramientas de trabajo, mayor compromiso en la atención al cliente, orden y aseo en el puesto de trabajo, mejoría en la higiene postural y participación a actividades relacionadas con SGSST, deben continuar mejorando en el manejo del tiempo y planificación de actividades asignadas.

El seguimiento realizado al área de Registros Públicos se hizo al 78% (15) de los funcionarios pertenecientes al área, no se realizó seguimiento a 4 funcionarios por motivos diferentes. El seguimiento dio como resultado que existe compromiso en realizar aportes en mejora del proceso y resolver así inconvenientes, adecuada planeación y organización del trabajo por parte de algunos funcionarios, disposición para realizar las funciones diarias, asistencia a capacitaciones, mejoría en la comunicación entre compañeros, mejoría en los tiempos de respuesta de las funciones, se debe continuar trabajando en el manejo de emociones y comunicación asertiva entre compañeros, así como trabajo bajo presión y estrés, algunos funcionarios deberán participar de manera activa en las capacitaciones.

Los resultados del diagnóstico de evaluación de desempeño de la vigencia 2024 dio como resultado que esta se aplicó al 97,7% de la población, ya que el evaluador del 2,27% estaba incapacitado. El 63% de los trabajadores obtuvieron un nivel de desempeño EXCEDIDO, un 30% ALCANZADO y un 7% PARCIALMENTE ALCANZADO. Los resultados de desempeño organizacional fueron del 91,0% correspondiente al nivel de EXCEDIDO para el año 2024, comparados con un 93,7% para la vigencia del 2022, que también correspondieron al nivel de EXCEDIDO. No hubo trabajadores con desempeño NO ALCANZADO, lo que permite concluir que las acciones tomadas a partir del plan de acción y su seguimiento tuvo un impacto positivo en el desempeño de los funcionarios para esta vigencia. Se debe continuar trabajando por el compromiso institucional, manejo de estrés y de comunicación.

En la vigencia 2024 no se realizó aplicación del diagnóstico de Clima Organizacional toda vez que dicho diagnóstico se realiza de forma bienal y durante la vigencia se desarrolló la aplicación de la batería de riesgo psicosocial aplicada a todos los funcionarios de la Entidad. Se tienen los resultados de la vigencia 2023 la cual dio como resultado un nivel BUENO (4,02%) con factores favorables como el de la organización del trabajo, administración del personal, relaciones interpersonales y contenido específico del trabajo. Se desarrolló el Plan de Trabajo del SG-SST, donde se desarrollaron diversas actividades de capacitación enfocadas en prevención de riesgos y de enfermedades desencadenantes de desórdenes musculoesqueléticos, así como inspecciones, asesorías por parte Arl Colmena al SG-SST, reuniones mensuales del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo – COPASST, reuniones trimestrales del Comité de Convivencia Laboral – COCOLA y capacitaciones a los mismos, actividades de higiene postural y pausas activas, actividad física y hábitos saludables, aplicación de los exámenes médico ocupacionales periódicos a finales del 2024, seguimiento a condiciones de salud de los funcionarios de manera periódica teniendo en cuenta los resultados de la vigencia 2023.

Se realizó inspección a botiquín y extintores y su debido mantenimiento en todas las sedes, capacitaciones a las diferentes brigadas de emergencia, quedando pendiente la realización del simulacro de evacuación y respuesta ante emergencias y actualización del plan de emergencias.

En la vigencia 2024 no se reportaron incidentes y accidentes laborales, lo que indica que las socializaciones realizadas en materia de prevención de golpes, caídas, talleres, jornadas de socialización y concientización desde el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo y la ARL, han sido interiorizadas y aplicadas por parte de todos los funcionarios; sin embargo se presentó el reporte de 2 enfermedades laborales de dos funcionarias con diagnóstico de Tenosinovitis de Quervain y túnel carpiano bilateral, lo que corresponde a un 4% del porcentaje de incidentes, accidentes y enfermedades laborales del SGSST. En las determinaciones de ambos dictámenes de diagnóstico por enfermedad laboral, se ha venido realizando acompañamiento y seguimiento por parte de la Entidad y de la ARL en el proceso de reincorporación laboral de ambas funcionarias, donde se han impartido recomendaciones tanto para el trabajador como para la Entidad.

Se continuarán interviniendo los riesgos a los que los funcionarios están expuestos, a fin de mitigar la incidencia de la enfermedad laboral, creando una cultura de autocuidado por parte de la población trabajadora.

Lo que se espera de la vigencia 2025 es la de continuar implementando seguimientos en los resultados del diagnóstico de evaluación de desempeño a fin de identificar el avance de los planes de acción de los funcionarios de las distintas dependencias de la Entidad y continuar interviniendo los que sean necesarios. Toda vez que en el seguimiento de la vigencia anterior se evidenció que es fundamental continuar implementando mecanismos



“Liderazgo empresarial para la competitividad regional “

de apoyo psicosocial, manejo de emociones, comunicación asertiva y no pudo realizarse el fortalecimiento del liderazgo a los jefes de áreas.

Es importante mantener el nivel de desempeño evidenciado en los resultados y continuar trabajando de la mano de la alta dirección y de las distintas áreas en el mejoramiento continuo y permanente de la Entidad.

Se espera analizar e intervenir los resultados obtenidos de la batería de riesgo psicosocial de la Entidad en el año 2025 y trabajar en aquellos factores que se consideren como oportunidades de mejora y que puedan repercutir en el desempeño de los procesos, áreas y de forma individual, además de realizar el diagnóstico de clima organizacional a finales del año por ser bienal su aplicación.

Desde el sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo se continuará procurando la intervención de los factores de riesgos a los que los funcionarios están expuestos relacionados con desordenes musculares, e interiorizar la puesta en práctica de pausas activas dentro de la jornada laboral, a fin de disminuir los síntomas y posibles reportes que puedan considerarse como enfermedad laboral teniendo en cuenta que el comportamiento en materia de diagnósticos de enfermedad laboral en el año 2024.

Adicional prepararnos de forma más activa en la respuesta a futuras emergencias que se pudiesen presentar, capacitar a los miembros de las diferentes brigadas, entre otros.

Se espera continuar con el apoyo activo del comité paritario de Seguridad y Salud en el trabajo - Copasst y así mismo el del Comité de convivencia laboral – COCOLA, aunando esfuerzos en procura del bienestar colectivo, tanto físico como mental, el aprovechamiento de espacios de esparcimiento para todos, la concientización de los hábitos saludables, manteniendo colaboradores activos, comprometidos y siempre dispuestos al beneficio común de la Entidad.

El presente informe fue aprobado por la Junta Directiva en reunión ordinaria de fecha 28 de marzo de 2025, contenida en el acta No. 1080.



“Liderazgo empresarial para la competitividad regional”

Cumplimiento de las Normas sobre Propiedad Intelectual

La Cámara de Comercio de Sincelejo, deja expresa constancia de que ha dado cabal cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 de la Ley 222 de 1995, modificado por el artículo 1° de la Ley 603 de 2002; normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Cumplimiento con la Libre circulación de Facturas

La Cámara de Comercio de Sincelejo, deja constancia que dio cumplimiento con lo establecido en los parágrafos 1° y 2° del artículo 87 de la Ley 1676 de 2013, adicionados al artículo 7° de la Ley 1231 de 2008. Toda vez que durante el ejercicio del 2021 no efectuó o promovió alguna acción o acto que entorpeciera la libre circulación de facturas emitidas por los vendedores o proveedores de la entidad.

HERMAN GARCÍA AMADOR
Presidente Ejecutivo